**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES COMUNA 1**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2025

**LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. como Presidente de la Junta Comunal N° 1, en representación de la misma, para solicitarles la declaración de interés cultural al diario barrial "La Gaceta del Retiro" por ser un importante aporte a la difusión cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y confeccionar el correspondiente diploma homenaje.

Que La Gaceta del Retiro es una publicación barrial fundada en noviembre de 1995, de distribución gratuita y circulación en los barrios de Retiro, Recoleta y San Nicolás de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; constituyendo un medio de referencia en la difusión de la vida barrial y ciudadana, abordando actualidad, problemática urbana, patrimonio, arte, historia y cultura, siempre con especial atención a la identidad comunitaria y al fortalecimiento del vínculo entre vecinos e instituciones. Que integra el Registro Oficial de Medios de la Ciudad, lo que ratifica su legitimidad y trayectoria en el ámbito de la comunicación local. Que a lo largo de los años ha generado un espacio de encuentro, diálogo e identidad, difundiendo también eventos culturales, actividades artísticas y de bien público, contribuyendo de manera activa al desarrollo de la vida barrial y al fortalecimiento de la memoria e identidad colectiva.

En virtud de lo expuesto, es que le solicitamos desde la Junta Comunal N° 1 que por su intermedio se declare de interés cultural al diario barrial "La Gaceta del Retiro" por ser un importante aporte a la difusión cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y confeccionar el correspondiente diploma homenaje.

Sin otro particular, saludamos a Uds. Atentamente.

LUCAS H. PORTELA
PRESIDENTE JUNTA COMUNAL Nº 1
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Escaneado con CamScanner